

26 abr. 24

DILIGENCIA: Publicado en la página web

PROCESO SELECTIVO PARA ACORDAR UNA MOVILIDAD FUNCIONAL ENTRE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ SIMULTÁNEO CON LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1 DE LA ESPECIALIDAD "LABORATORIOS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y QUÍMICAS", CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2023

El Tribunal de Selección del proceso selectivo, en sesión de 19 de abril de 2024, ha acordado lo siguiente:

- Publicar la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, que figura en el **ANEXO I**.
- Proponer a la Gerencia la relación definitiva de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para que dicte la Resolución que resuelva el proceso y formar la lista de espera por orden de puntuación que les dará derecho a ser llamados para contrataciones de personal temporal y la realización de contratos relevo conforme a los criterios establecidos en los apartados 6 y 7 del artículo 12 del Real Decreto Legislativo 2/2015.

En el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la de la publicación en la página web, de este Acuerdo, las personas que figuran en el mismo deberán presentar en el Servicio de Planificación y Gestión de PAS, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Segunda que se relacionan a continuación, salvo que haya sido presentada anteriormente durante el proceso selectivo:

- Original del Documento Nacional de Identidad o equivalente y, en su caso, de la demás documentación que fuera precisa a efectos de acreditar el cumplimiento de los requisitos de edad y nacionalidad.
- Original de la titulación exigida en la Base Segunda de esta Convocatoria.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas que figura en el **ANEXO II**.

Si, dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la base segunda no podrá ser contratado y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.

V.º B.º

LA PRESIDENTA

(Documento firmado electrónicamente)

Ángeles Sánchez Andrés

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente)

Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	rDhxF8USXPFLyP9X6oW/8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángeles Sánchez Andrés	Firmado	26/04/2024 12:21:09
Observaciones	María Asunción Sousa López	Firmado	26/04/2024 11:54:14
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rDhxF8USXPFLyP9X6oW%2F8w%3D%3D	Página	1/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




ANEXO I

Relación definitiva de puntuaciones de las personas que superan el proceso selectivo

- Bolsa de trabajo:

DNI	Apellidos y Nombre	PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
***3012**	Granado Gómez, Nuria	48,79	7,75	56,54
***5731**	Pérez Cebrián, Sofía	48,34	6,60	54,94
***2607**	Reyes Martín, Cristina	47,43	1,90	49,33
***8786**	Aranda Fernández, Lázaro	36,64	0	36,64

Código Seguro De Verificación	rDhxF8USXPFlyP9X6oW/8w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ángeles Sánchez Andrés	Firmado	26/04/2024 12:21:09	
	María Asunción Sousa López	Firmado	26/04/2024 11:54:14	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rDhxF8USXPFlyP9X6oW%2F8w%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO II

D./D.ª _____,
con DNI/NIE _____ juro/ prometo, a efectos de ser
contratado personal laboral temporal de la categoría profesional de Técnico Especialista
de la Universidad de Alcalá, no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario
del servicio de ninguna Administración Pública ni hallarme inhabilitado/a para el
ejercicio de funciones públicas.

En el caso de no poseer la nacionalidad española, juro/prometo no estar sometido/a a
sanción disciplinaria o equivalente, o condena penal que impida en mi Estado el acceso
a la función pública.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Firmado:

Código Seguro De Verificación	rDhxF8USXPFlyP9X6oW/8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángeles Sánchez Andrés	Firmado	26/04/2024 12:21:09
	María Asunción Sousa López	Firmado	26/04/2024 11:54:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/rDhxF8USXPFlyP9X6oW%2F8w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

